



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: uoclomagrande@gmail.com
“Ciudad Alta, Bella y Joven”

Loma Grande, 06 de Abril de 2.024.

Nota UOC N° 60/24

Señor:

Abg. Agustín Encina

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicar el proceso de la Adjudicación 1ra Etapa correspondiente al Llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2024 “**REPARACIÓN Y MANTEMIMIENTO DE CAMINO EN EL DISTRITO DE LOMA GRANDE, con ID N° 439376**, de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 55° de la Ley Nro. 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”**. **ADJUDICACION.**

En cuanto a las Observaciones, cabe mencionar que:

- 1- No se puede cargar en la pestaña de **Representantes Legales**; porque no abre la pestaña de opción para cargar o completar, aparece **SIN REGISTRO**; sin embargo el proveedor ya actualizo su registro como proveedor nacional. Adjunto print de pantalla.
- 2- En cuanto a la carga del Acta de Apertura de Sobres, si cumplimos en cargar en el SICP en la misma fecha de Apertura (15-03-2024), con las firmas y sellos correspondientes, cumpliendo el Art. 58 de la Resolución DNCP 4401/2023. Si pueden verificar por favor.
- 3- En cuanto a la Resolución IM 25/2024; hubo un error involuntario al momento de tipear, ya corregido en su segundo párrafo del considerando de acuerdo a la Ley 7021/22.
- 4- Con respecto a la Garantía de Mantenimiento de oferta, se evaluó el 5% como dispone el Art. 51 de la Ley 7021/22. Solo hubo una confusión al tiempo de preparar el llamado, ya que últimamente hay cambios constantes en el proceso de una licitación con la Ley 7021/22 y sus reglamentaciones. Nuestro firme compromiso es la de cumplir de acuerdo a todo lo que estatuye las leyes vigentes.

Por tanto, en base a lo brevemente expuesto, solicito la habilitación en el SICP del pedido redactado más arriba y así comunicar la 2da etapa de la adjudicación en la brevedad posible y dar cumplimiento con la urgencia Municipal.

Sin otro motivo en particular, se despide de usted atentamente.

Abel Ramón Pérez Franco
Unidad Operativa de
Contrataciones (U.O.C.)

ABEL PEREZ
Encargado U.O.C.



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: uoclomagrande@gmail.com
“Ciudad Alta, Bella y Joven”

MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 02/2024 “REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL DISTRITO DE LOMA GRANDE, con ID N° 439376. -



Uoc Loma Grande

ABEL RAMON PEREZ FRANCO
Convocante (3733031)

MENU

Home

Licitaciones

Mis Convocatorias

Control de Acceso

Excepciones

Coizaciones

Órdenes de ejecución

Representantes Legales

Inicio/Licitaciones: año 2024/Resultado: Reparación y mantenimiento de camino en el distrito de loma grande/Informes/
Informe: Reparación y mantenimiento de camino en el distrito de loma grande/Lista de Adjudicados/ANGEL EMILIO GENES DUARTE/Representantes Legales

Datos de la AdjudicaciónRepresentantes LegalesProductos Bienes y Servicios

LISTADO DE REPRESENTANTES LEGALES

Sin registros

© 2024 - Todos los derechos reservados.

versión: 1.1.54

Abel Ramón Pérez Franco
Unidad Operativa de
Contrataciones (U.O.C.)

ABEL PEREZ
Encargado U.O.C.